

Tensiones entre vidas animales y humanas

Los movimientos contra la tracción a sangre

María Carman

La retórica dominante de los movimientos contra la tracción a sangre pendula entre la exaltación del caballo, el desvelo por su salud y libertad, y la condena de sus supuestos victimarios: los cartoneros que los utilizan para su actividad laboral. Contrastar estas disímiles imputaciones de dignidad permite explicar no solo cómo operan los sistemas de clasificación hegemónicos, sino también los modos en que se delimitan las fronteras y las moralidades de lo humano y lo animal en distintos conflictos de nuestras sociedades.

Introducción

En este artículo abordo los modos de identificación y de relación que urden en Argentina algunos movimientos proteccionistas del Área Metropolitana de Buenos Aires, enfocando la atención en aquellos grupos que procuran prohibir el uso de caballos por parte de los recolectores de productos reciclables a los que se conoce como «cartoneros»¹. ¿A qué colectivos dotados con qué atributos se incluye en una comunidad moral y a cuáles se deja afuera? ¿Cuáles son los procesos de producción,

María Carman: es antropóloga y novelista. Es investigadora principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) de Argentina y profesora de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Coordina el equipo «Antropología, ciudad y naturaleza» del Área de Estudios Urbanos del Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA).

Palabras claves: animalismo, caballos, cartoneros, cuidados.

1. Sobre la identificación y la relación como formas de estructuración de la experiencia individual y colectiva, v. Philippe Descola: *Más allá de naturaleza y cultura*, Amorrortu, Buenos Aires, 2012, pp. 177-179 y 446-447.

circulación y recepción de las representaciones dominantes sobre un humano «cercano a lo bestial» –cuyo accionar busca ser corregido– y un animal cercano a lo humano, cuyo ser en sí ameritaría la reparación y el cuidado?

La retórica dominante de los movimientos proequinos pendula entre la exaltación del caballo, el desvelo por su salud y libertad, y la condena de sus supuestos victimarios. Mientras la agencia del caballo es crecientemente reivindicada, aquella del carrero² solo es resaltada en términos de agresión o explotación. Si la personalidad de los caballos se recorta a partir de una suma de atributos positivos, la personalidad de los cartoneros se hace igualmente acreedora de una enfática adjetivación negativa, lo que conforma un juego de opuestos.

Mi interés en contrastar estas disímiles imputaciones de dignidad apunta a explicar no solo cómo operan y se transforman los sistemas de clasificación hegemónicos, sino también de qué modos se delimitan las fronteras y las moralidades de lo humano y lo animal en distintos conflictos de nuestras sociedades.

Los defensores de los equinos establecen un sistema de jerarquías respecto de los animales y humanos merecedores o no de atención moral. Si ellos instauran un vínculo de cuidado y sanación hacia los caballos, el modo de relación con el resto de la comunidad humana se divide básicamente en dos actitudes: de proselitismo –hacia quienes es posible convertir– o bien de condena hacia quienes son reconocidos como explotadores y, en virtud de esa clasificación, irredimibles.

Devolver la dignidad al caballo

En forma creciente y en distintas latitudes del mundo occidental, las organizaciones proteccionistas buscan devolver una vida más plena a aquellas especies animales maltratadas por los humanos. Desde su punto de vista, el animal será restaurado en su subjetividad no solo en la medida en que se reconozca su singularidad, agencia o dignidad, sino también cuando se garanticen sus derechos.

Los defensores de la *persona animal*³ echan mano a consignas antiespecistas que impugnan la superioridad de la especie *Homo sapiens* y exigen que todos los animales reciban igual tratamiento que los humanos. Los promotores de esta *ética sin especies* –o bien *ética interespecie*– resaltan que las diferencias físicas entre humanos y animales no deben ser el fundamento para una

2. Locución utilizada en Argentina para referirse a la persona que utiliza un carro tirado por un caballo para recolectar materiales reciclables.

3. Las citas en bastidilla corresponden a expresiones vertidas por los actores en entrevistas, reuniones y discursos públicos, o bien en documentos, blogs, páginas institucionales y panfletos.

discriminación en el trato dispensado a los animales no humanos, dado que tenemos importantes semejanzas en cuanto a las capacidades de sentir dolor, placer y otro tipo de emociones. Inspirado en la doctrina utilitarista de Jeremy Bentham, Peter Singer ha sido uno de los principales portavoces de esta postura desde la edición de su influyente libro *Liberación animal* en la década de 1970. Una de las máximas antiespecistas gira en torno de extender el principio básico de igualdad entre los humanos a los animales sintientes. Esta igualdad, sostiene Singer, no depende de la inteligencia, fuerza física u otros factores, sino que es una idea moral⁴.

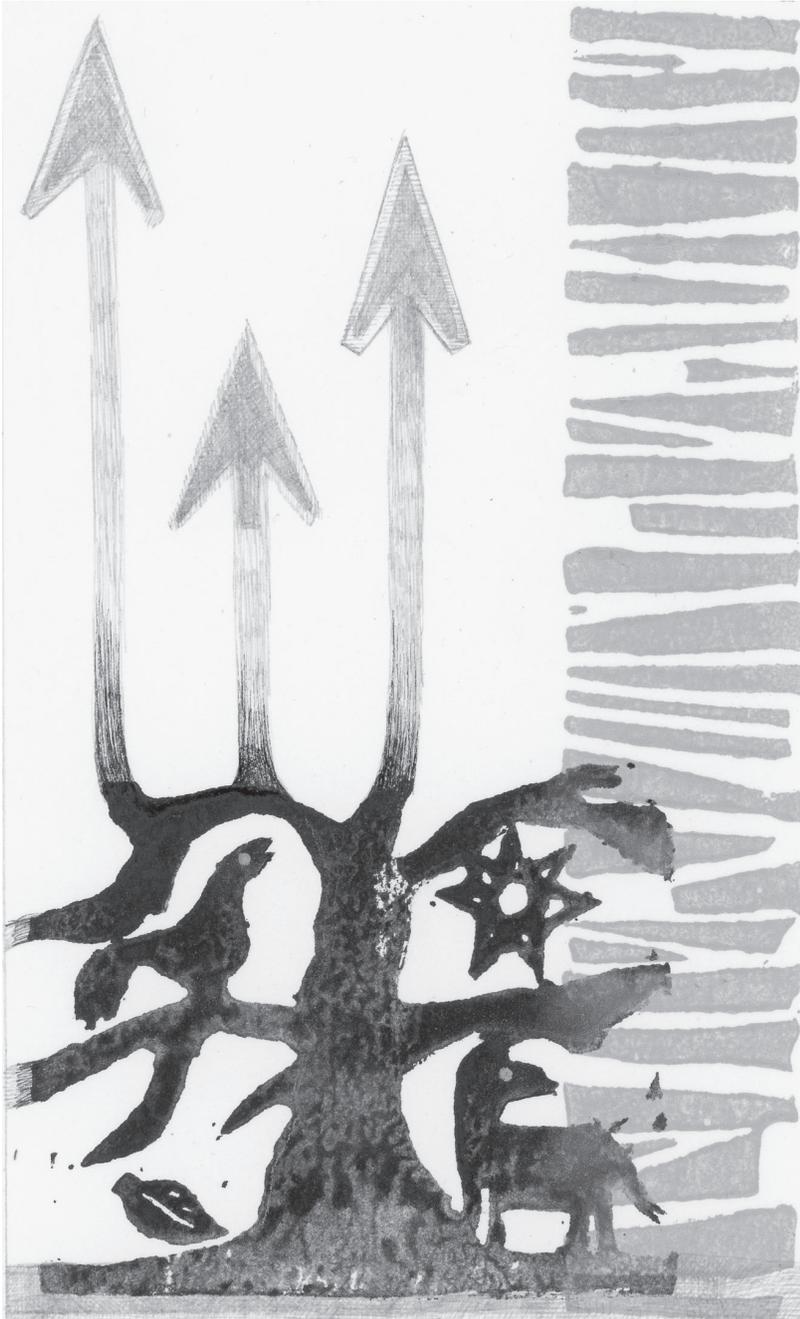
Las acciones llevadas a cabo por movimientos proteccionistas en las ciudades argentinas se vinculan a campañas de denuncia o marchas de protesta por las especies en cautiverio, el maltrato, el abandono o la matanza de animales domésticos y la experimentación científica con todo tipo de animales. Movimientos veganos, por ejemplo, han pintado con grafitis los muros del Zoológico porteño cuando este aún estaba en funcionamiento, exhortando a la liberación de los animales allí cautivos y promoviendo una alimentación libre de carne como estilo de vida. Otros activistas se movilizan en torno del sufrimiento de un animal emblemático, como el oso polar del Zoológico de Mendoza o la orangutana Sandra de lo que era el Zoológico de Buenos Aires, declarada sujeto de derecho no humano en un fallo judicial de 2014⁵.

En ese contexto, la afinidad con el caballo no cesa de aumentar y encuentra renovadas formas de expresión tanto entre las asociaciones protectoras de animales como entre personas sin filiación específica. Los activistas no solo se manifiestan contra el maltrato equino en festividades tradicionales del interior del país –festivales de doma, jineteadas, desfiles gauchos–, sino también contra su explotación laboral en contextos urbanos. Los movimientos en contra de la tracción a sangre que proliferan en el Área Metropolitana de Buenos Aires y otras regiones del país batallan para que los cartoneros abandonen el uso del caballo en su actividad laboral.

Estas agrupaciones buscan transformar una relación de supuesta apropiación indebida –la explotación del caballo por parte del carrero– en una relación de protección: si consiguen recuperar a ese animal, ellos podrán sanarlo, *devolverle una vida*. Junto con veterinarios, abogados y otros especialistas, estos movimientos instruyen a rescatistas independientes respecto de cómo identificar a un caballo maltratado por un carrero. A través de diversos medios –charlas, folletos o redes sociales–, se divulgan los pasos para lograr

4. P. Singer: *Liberación animal*, Taurus, Madrid, 2011, pp. 17-21.

5. M. Carman y María Valeria Berros: «Ser o no ser un simio con derechos» en *Revista Derecho GV* vol. 14 N° 3, 2018.



incautar un caballo herido: realizar la denuncia, perseguir al carrero y pasar las coordenadas a la policía; convocar a un veterinario para que certifique el daño; tomar fotos para que la denuncia penal prospere; contactar a una ONG no solo para dar contención al equino maltratado sino para impulsar la causa y aportar pruebas. Se pone el acento en que el rescatista no debe *hacerse el héroe* e intentar quitarles el caballo a los carreros, porque estos últimos *por lo general son violentos*. En sintonía con esta apreciación, los rescatistas suelen expresar su miedo de ser hostilizados por los carreros: «Yo me pongo a la par del caballo para ver si no está bien –me comenta una de ellas–. Algún día me voy a ligar un latigazo o me van a tirar el carro encima».

En una charla de concientización, un abogado retrató a los cartoneros como personas que «intentan llevar un pequeño mendrugo a sus casas y no están adaptadas para llevar un caballo». En un lenguaje de la adopción idéntico al que se utiliza para casos humanos, los oradores de estas charlas o las páginas web de las asociaciones comentan el feliz derrotero de Zamba, Marito o Luján, caballos rescatados gracias a estas denuncias que ahora obtuvieron una custodia, viven *en familia* o lograron una tenencia definitiva.

Según los cálculos de la ONG Basta de Tracción a Sangre, unos 70.000 caballos y 1.500.000 personas están vinculados, de forma directa o indirecta, a la recolección de residuos en zonas urbanas argentinas⁶. La campaña «Basta de Tas», liderada por la ONG homónima, propone *devolver la dignidad tanto a los animales como a los cartoneros*, reemplazando a los primeros por motocarros o bicicletas eléctricas e instaurando un *santuario de caballos* para ser dados en adopción. El caso pionero de reemplazo de caballos por motocarros ocurrió en la ciudad cordobesa de Río Cuarto, donde esta ONG trabajó en conjunto con el municipio.

En contraste con el aparente abuso por parte de los carreros, la propuesta del santuario para caballos es presentada como una práctica altruista y desinteresada: no se obliga a los caballos a entregar nada a cambio de su libertad. En la naturaleza edénica de un santuario, el caballo ha de recobrar su espíritu salvaje; he aquí el imaginario moral de varias asociaciones animalistas.

El caballo salvaje configura además uno de los arquetipos de la libertad en nuestras sociedades⁷. Acaso el caballo del santuario no logre ser nunca enteramente salvaje, pero al menos se ha de librar de la *esclavitud* del carro. El video institucional de la agrupación Proyecto Caballos Libres exhibe pre-

6. Esta organización proteccionista realizó en 2012 la gira nacional «Basta de Tas», destinada a abolir la tracción a sangre en Argentina *a partir de principios ambientales, animales y humanos*. Existen muchos grupos afines, como la Asociación Contra el Maltrato Animal, la Asociación para la Defensa de los Derechos del Animal y el Centro de Rescate y Rehabilitación Equino.

7. Elizabeth Lawrence: «Rodeo Horses: The Wild and the Tame» en Roy Willis (ed.): *Signifying Animals: Human Meaning in the Natural World*, Routledge, Londres, 1994.

cisamente ese pasaje de la *explotación* a la *liberación*. La crudeza del término elegido para retratar el uso laboral del caballo parece remitir menos a una estrategia de supervivencia individual o familiar que a una práctica capitalista a gran escala. Desde la mirada proteccionista, el caballo no está en el mundo para ser abusado pues tiene una autonomía que debe ser respetada. El ideal es que el animal encuentre en los santuarios o bien en los refugios un espacio para florecer, para desplegar su *auténtico ser*⁸.

La hora del abolicionismo

Los movimientos contra la tracción a sangre no solo embanderan transversalmente a distintos sectores sociales en la defensa de los caballos, sino que identifican un adversario común proveniente de las clases populares. Los carreros son vistos como un cuerpo obsceno en el espacio público: un *sobrepeso para el caballo* y un estorbo visual que *ofende a los ojos*. Los activistas entrevistados y los blogs de los movimientos de defensa equina coinciden en describir la tracción a sangre como una práctica *incivilizada, inhumana y salvaje* que remite a etapas superadas de la historia de la humanidad, como la *oscura Edad Media*. Si estos pobres animales han sido tratados como esclavos, pues ha llegado la hora del abolicionismo.

Entre risas, un funcionario ambiental de un municipio del sur del conurbano bonaerense me comenta su percepción sobre los activistas contra la tracción a sangre: «Algunos son medio talibanes. Si lo pudieran fusilar [al carrero] en la plaza pública, lo harían... O lo estrangularían. O lo pondrían en la silla eléctrica». La retórica emocional que caracteriza a los portavoces autorizados y anónimos de los equinos no duda en calificar a los carreros en los más duros términos. Quienes conducen los caballos para su actividad laboral son vistos como victimarios que provocan un sufrimiento a la *persona* que ellos defienden: el caballo.

Los carreros encarnan la peor combinación imaginable: vivir de los desechos y usar un animal noble para un propósito ruin. «Ellos [los carreros] son los insensibles, para ellos [el caballo] es descartable: es solo algo que les

Los carreros son vistos como un cuerpo obsceno en el espacio público: un sobrepeso para el caballo y un estorbo visual

8. A diferencia de los santuarios –en los cuales los animales no reciben visitas del público–, los refugios de sanación equina cuentan con un *staff* de veterinarios y promueven que los activistas apadrinen a algún animal. Adicionalmente, se programan visitas colectivas.

mueve sus productos de un lado a otro»⁹. La interioridad de estas personas no es jamás tematizada, como si esta fuese estructuralmente deficitaria o solo se expresara en prácticas de sacrificio y sumisión de otros seres vivientes. Cito otro fragmento de esa misma entrevista para ilustrar esta cuestión: «Ahora vos ves que se ha formado una subespecie: gente sin cultura, sin sensibilidad».

Nótese la paradoja entre la proclamación de una ética común a las especies característica del animalismo y la alusión a los pobres como una subespecie, como si hubiera un carácter antojadizo en su condición¹⁰ de humanidad: a veces se es humano, a veces se es bestia. El estatus ontológico de esa población se vería así, al decir de Judith Butler, comprometido y suspendido¹¹. Esa reducción de la humanidad de los «indeseables» no hace sino acentuar su carácter en apariencia impredecible y peligroso.

Siento una bronca, una desolación... me siento defraudada por el Estado. Ningún maltratador cumple con prisión efectiva... es un delito excarcelable. (...) Llamamos a la policía [para incautar los caballos de los carreros] pero no nos asisten. (...) A veces me gustaría matar a todos. Yo vengo para que haya penas más duras, y prisión efectiva para los maltratadores.

El caballo es dignidad, como símbolo. Y eso es lo que hay que restituir en la sociedad, esa dignidad.¹²

Actúan subrepticamente, como cucarachas. (...) Pero el ser pobre no te da derecho a ser cruel. Ellos fueron castigados y van a ser crueles no solo con el pobre angelito [el caballo] sino con la mujer, los hijos... No se detienen. (...) Buenos Aires está contaminada.¹³

Está demostrado –hay una investigación del FBI– que cuando hay violencia con los animales hay violencia con las mujeres y los niños.¹⁴

Cronista de la televisión: (...) Con el maltratador animal hay un cerebro que ya no funciona. Está mal...

A: Sí, algunos [carreros] están irrecuperables.

9. Entrevista a la fundadora de la asociación Proyecto Caballos Libres, 2012.

10. Entrevista a activista, 2015.

11. J. Butler: *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*, Paidós, Buenos Aires, 2010, p. 51.

12. Entrevista a profesional que trabaja en un centro de rescate y rehabilitación equino, 2014.

13. Entrevista a la fundadora de Proyecto Caballos Libres, 2012.

14. Activista de la agrupación Voluntarios por los Caballos.

C: El nivel cognitivo ya no diferencia entre el bien y el mal. ¡Es como un endemoniado!

A: (abriendo los brazos) Ese tema nos excede a nosotros.

C: (...) ¡El teléfono del canal estalla! Hay mucha gente que llama indignada e insulta a los carreros, con calificativos que no puedo reproducir aquí. (...) Quien es violento con los animales hace lo mismo con cualquier ser humano. Lo dicen todos los guías espirituales. ¡Y los caballos son nuestros hermanos! ¡Como los árboles o las plantas! (...) Pasa algo con el contacto (con el caballo recuperado) que es como la luz; ¡tenés que experimentarlo! Es como el amor. Nosotros no estamos locos; es algo que nos pasó. Eso es lo que te hace ser mejor persona, mejor vecino...

A: Sí, adoptar [un caballo] te cambia la vida, te hace mejor persona. (...) Por eso instamos a llamar al 911, a que el ciudadano aprenda a proceder con el rescate...¹⁵

Los defensores de los equinos no sienten proximidad con el universo de experiencias de los carreros, e incluso hay quienes estiman que su maltrato al animal es solo un primer paso hacia otras violencias. En muchas páginas de divulgación de asociaciones proteccionistas se afirma este supuesto vínculo entre crueldad hacia los animales y hacia las personas bajo el manto de autoridad provisto por citas de psiquiatras o criminólogos. La empatía hacia los animales de los activistas contra la tracción a sangre no suele traducirse en una simétrica dotación de humanidad para aquellos congéneres desfavorecidos en el reparto de bienes de la sociedad capitalista; sean carreros, sin techo u otro tipo de desafiados. Una consigna antiespecista clásica, que traza una intercambiabilidad de posiciones entre humanos y animales (*al igual que nosotros, el animal sufre*) puede ir acompañada en estos contextos de esta otra: *A mí no me importa si se matan trabajando* [los cartoneros]; *a mí me importa el caballo*. En palabras de Marilyn Strathern, solo aquello que es vivido como similitud produce solidaridad¹⁶.

Las singularidades de estos grupos proequinos no agotan, desde ya, el vasto espectro de posiciones filosóficas y políticas del animalismo. Veamos un ejemplo: las mismas consignas antiespecistas son recuperadas por otras agrupaciones de mayor potencial emancipador. Diversos colectivos

Los defensores de los equinos no sienten proximidad con el universo de experiencias de los carreros

15. Programa en Crónica tv, 2016.

16. Cit. en Ciméa Barbatto Bevilaqua: «Pessoas não humanas: Sandra, Cecília e a emergência de novas formas de existência jurídica» en *Mana* vol. 25 N° 1, 2019, p. 59.

ecofeministas latinoamericanos trazan una correspondencia entre explotación animal y humana —en sus términos, una interseccionalidad de patrones de opresión—, tal como es sintetizada en esta pancarta: *Todas las hembras de distintas especies somos explotadas. Contra el capitalismo, el patriarcado, el especismo y toda autoridad. Liberación animal, humana y de la Tierra.*

No hemos de trabajar aquí las continuidades y discontinuidades de los diversos animalismos, cuya exploración exhaustiva amerita la redacción de otro trabajo. Basta con señalar que los movimientos animalistas pueden incorporar una crítica social al capitalismo como modo de producción hegemónico o permanecer, como en el caso de la tracción a sangre que nos ocupa aquí, perfectamente inmunes a esta. En cualquier caso, la construcción de la intercambiabilidad entre animales y humanos —ya sea en su versión *light* o abiertamente impugnadora del *statu quo* neoliberal— configura uno de los nuevos signos del continuo borramiento de las fronteras animalidad/humanidad en nuestras sociedades occidentales.

«Mi única cosa de herramienta es el caballo»

Los cartoneros edifican espacios *ad hoc* para sus caballos en las proximidades de su hábitat

A contrapelo de los lejanos santuarios o bien de los refugios en los cuales los movimientos de defensa equina buscan *salvar a los caballos*, los cartoneros edifican espacios *ad hoc* para sus caballos en las proximidades de su hábitat. Durante 2012, una biblioteca popular-establo fue inaugurada en la Villa La Cárcova del Gran Buenos Aires. En ese pequeño espacio construido con materiales del cartoneo se juntaban niños para leer y recibir asistencia escolar, mientras al lado descansaba un petiso ya jubilado del carro.

En algunos conjuntos habitacionales populares inaugurados en la zona sur de la ciudad de Buenos Aires, los habitantes de villas ribereñas ahora relocalizados mudaron sus caballos al espacio lindante a sus viviendas: un pequeño jardín cercano a los juegos infantiles. Tanto los funcionarios del Instituto de Vivienda de la Ciudad como los propios vecinos que no cartoneaban evaluaron esa práctica como un uso indebido de los espacios comunes del complejo habitacional. Un vecino albañil, por ejemplo, apreció la práctica del cartoneo como especialmente ilegítima en este nuevo espacio residencial: al haber *salido de la villa*, los cartoneros deberían *cambiar sus hábitos y progresar*. Otros vecinos rechazaban a los caballos por los posibles problemas de salud causados por la bosta y las moscas en las cercanías del espacio verde. Los carreros, en efecto, se sintieron impugnados moralmente por sus vecinos:

Desde que nos mudamos acá todos se pusieron nariz parada porque a todos les molesta todo. Esto es una villa en alto... ¡somos todos villeros igual! De repente nadie te habla, se tiran en contra de los cirujas. ¿Cuántos años vivimos en la villa?¹⁷

No obstante, y tras una seguidilla de reuniones promovidas por un equipo de trabajadoras sociales del Instituto de Vivienda, los vecinos apoyaron el proyecto de construir un establo en un obrador cercano para que los carreros no perdieran su fuente de sustento. En el marco de estas tensiones, Bernardo definía al caballo como un instrumento indispensable para su trabajo:

Hace dos años que lo tengo [a Coco, su caballo]. (...) No lo uso mucho, solo dos veces por semana. (...) Mi única cosa de herramienta es el caballo. Yo no tengo estudios. Yo dependo de esto... Yo tengo que vivir, tengo que comer. Nosotros vivimos del cartón... Tengo que depender de la ciruja para mantener a los hijos.

Alfonso también reivindica su oficio y toma distancia de quienes no lo ejercen responsablemente.

El caballo es un ser humano que te trae la plata y lo tenés que tener bien. Nosotros le damos todo: los parásitos cada tres meses, alfalfa, pasto bueno. (...) En los vasos les pongo aceite quemado. Y la gente lo mira: «¡Mirá cómo tiene los caballos!». (...) En Puente La Noria los caballos tienen unos agujeros así... Cuando veo que sin motivo les dan con el látigo, les digo: «¡Pará, verdugo, no le pegues al caballo!». «¿Y vos viejo qué te metés?», me contestan. (...) Ahora en el verano prácticamente se tienen que usar con gorro. Yo le hago un gorro a mi caballo (...). Tengo 63 [años]: casi toda la vida con carro y caballos.

Resulta usual que los carreros se desmarquen, cada uno a su modo, de aquello que la gente objeta en ellos: el supuesto maltrato al animal. Algunos carreros utilizan las casacas provistas por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para que, en sus términos, *no los discriminen cuando cirujean*.

Como otros carreros, Alfonso es analfabeto y ha trabajado toda la vida recolectando materiales reciclables en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Él define las dificultades de la tracción a sangre humana a partir de su propia experiencia y la de su entorno: «El ser humano no tiene otra cosa que el carrito a mano porque si no... ¿de qué vive? El ser humano

17. Entrevista a Bernardo, complejo habitacional Padre Mugica, 2013.

necesita comer. Un carrito a mano es tracción a sangre, porque lo va tirando un cuerpo».

Cuando Alfonso fue consultado hace unos años por profesionales del Instituto de Vivienda sobre la posibilidad de reemplazar al caballo por un carro eléctrico, rechazó la idea enfáticamente. Al igual que otros carreros, Alfonso describe al caballo como parte de su familia. En palabras de una veterinaria:

Tenés al cartonero que ama a su caballo por encima de todas las cosas. Le ha faltado el pañal para el hijo, pero no el alimento al caballo. Fabián te dice: «No tengo plata para el pañal, pero acá está la bolsa de avena y maíz». (...) Lo reto porque le da [a su yegua] demasiada comida y la tiene gorda (...). No la usa cuando hace calor, al mediodía, y en invierno tampoco para que no le agarre el rocío. (...) Tenés al fanático que lo cuida [al caballo] como a un ser más de la familia. (...) La yegua de Marcelo parió el mismo día que su mujer: fue al parto de su yegua y no al de su hijo.¹⁸

Dos veterinarios que han elaborado más de 1.000 historias clínicas sobre caballos de carro en la Región Metropolitana de Buenos Aires coinciden en que la mitad de los cartoneros cuida al caballo, mientras que la otra mitad hace un uso intensivo de su fuerza de trabajo a costa de la salud del animal. Los caballos en peor estado, coinciden los especialistas, son aquellos que son alquilados a los vecinos. Para los grupos proteccionistas, por el contrario, la mayoría de los carreros maltratan a los caballos: si los veterinarios curan al caballo, pues entonces *apañan al cartonero* y le *extienden la agonía al animal*. Bajo esta perspectiva, la tracción a sangre es siempre sinónimo de explotación. El siguiente diálogo en las calles de La Plata ilustra las diversas posiciones:

Proteccionista: (dirigiéndose a una veterinaria que está curando al caballo de un carrero) ¡Sos una asesina de caballos! (...) ¡Lo único que te importa es el cartonero!

Veterinaria: ¿Pero qué te pensás que tienen ellos [los cartoneros] en las venas y las arterias?

Proteccionista: (dirigiéndose al cartonero) No pueden tirar [los caballos] del carro. ¡Tienen que tirar ustedes!

Cartonero: Señora, disculpe, nosotros también tenemos sangre.

Philippe Descola sintetiza este tipo de problemas con la necesaria delicadeza: «Muchos de los malentendidos llamados ‘culturales’, a veces cómicos,

18. Entrevista a veterinaria que atiende caballos de los cartoneros, 2013.

a veces trágicos, son producto de que los diversos colectivos que pueblan la Tierra no comprenden verdaderamente las cuestiones fundamentales que impulsan a moverse a los otros colectivos»¹⁹. Vimos recién que, mientras los proteccionistas buscan reemplazar al caballo de carro por juzgarlo un animal noble, el carrero redobla la apuesta argumentando que este es parte de su familia. Una identificación en apariencia similar de animalistas y carreros con el caballo —que se sintetiza en considerar a este último un pariente— se articula con diferentes modos de relación: los primeros rescatan a los equinos, los segundos los utilizan para trabajar. Y es que un modo de identificación no define *a priori* un modo de relación, como advierte Descola:

El carrero redobla la apuesta argumentando que el caballo es parte de su familia

cada una de las fórmulas ontológicas, cosmológicas y sociológicas que la identificación hace posible es, en sí misma, capaz de ofrecer un soporte a varios tipos de relación, que no derivan automáticamente, por consiguiente, de la mera posición que ocupa el objeto identificado ni de las propiedades que se le otorgan. Por ejemplo, considerar a un animal como una persona, y no como una cosa, no autoriza de modo alguno a prejuzgar acerca de la relación que se entablará con él, que puede vincularse tanto con la depredación como con la competencia o la protección.²⁰

Conclusiones

En este artículo exploré una porción de la experiencia ambiental de un grupo social metropolitano: ciudadanos que batallan contra la tracción a sangre urbana. En menor medida, abordé de qué modo ciertos carreros impugnan estas acusaciones y reivindican no solo su práctica laboral sino el vínculo con el animal. En algunos casos, la definición del caballo como herramienta se completa con la visión del animal pensado como un amigo o un hermano mayor: animales con quienes nos unen lazos de amistad²¹.

Por otra parte, los movimientos de defensa animal retoman el sufrimiento de los caballos para constituirse como grupo y dar pie a prácticas de protección que se materializan en denuncias policiales, incautación de los animales maltratados y creación de santuarios o refugios. El sufrimiento que

19. P. Descola: ob. cit., p. 409.

20. *Ibíd.*, p. 178.

21. Ver Émile Durkheim: *Las formas elementales de la vida religiosa*, FCE, Buenos Aires, 2012; y P. Descola: ob. cit., pp. 25-65.

aqueja a estos seres los vuelve, además, iguales entre sí. La comunidad moral abarca entonces, en la creencia proteccionista, a ciertos animales sintientes y a los humanos que *realmente los comprenden*.

En el conflicto por la tracción a sangre, la práctica apreciada como ilegal o disruptiva del espacio urbano se deduce de una supuesta ausencia de cultura, o bien de una lisa y llana bestialidad que nos remite a una concepción evolucionista²² de los sectores más desfavorecidos. La capacidad de simbolizar y de producir cultura de estos sectores subalternos, ubicados en los últimos eslabones de una escala de dignidad, es permanentemente puesta en duda. Una concepción evolucionista inspira, en efecto, las prácticas de incautación de los caballos de los carreros por parte de los animalistas. Si los carreros son –para ciertos defensores del caballo– una *subespecie sin sentimientos*, las acciones orientadas a su disciplinamiento responderán a esa concepción de su *naturaleza problemática*.

Y es que una cultura concebida como *degradada* estaría condenada a la repetición de sus comportamientos. Basta recordar la creencia de que el carrero, así como ejerce un *maltrato* sobre el caballo, extenderá *naturalmente* el uso de la violencia sobre su mujer e hijos.

Desde una concepción evolucionista, el cuerpo parece la única continuidad evidente que enlaza a los humanos «civilizados» con aquellas personas cuya humanidad es considerada inacabada. La acusación contra los «humanos incompletos» no solo se centra en su interioridad aparentemente deficitaria, sino en sus cuerpos: el carrero será percibido como un *obstáculo* del buen funcionamiento de la vida urbana.

El juego de espejos también involucra el destino de esos disímiles sujetos: si el caballo de uso urbano ha de ser rescatado y trasladado a un refugio o santuario, simétricamente el cartonero –si las penas fueran *más duras* y las leyes *más justas*, en términos de los activistas– debería ser confinado a la cárcel. A cada quien, pues, su refugio, sobre la base de la dignidad que le es imputada. Bajo esta interpretación, caballo y carrero no conforman sino las dos caras de una moneda: víctima y victimario, inocente y culpable; refugio para el ser noble y cárcel para el *delincuente*. Tal como vengo sosteniendo en diversas etnografías sobre la vida urbana contemporánea²³, la cosmovisión evolucionista

22. Referimos aquí a la corriente de pensamiento desarrollada en el campo de la antropología hacia fines del siglo XIX bajo el influjo de Charles Darwin, cuyos principales referentes fueron Edward Burnett Tylor y Lewis Morgan. En su implacable crítica, Claude Lévi-Strauss rebautizó a esta corriente antropológica como un seudo o falso evolucionismo.

23. M. Carman: *Las trampas de la cultura. Los intrusos y los nuevos usos del barrio de Gardel*, Paidós, Buenos Aires, 2006; M. Carman: *Las trampas de la naturaleza. Medio ambiente y segregación en Buenos Aires*, FCE / Clacso, Buenos Aires, 2011; M. Carman: *Las fronteras de lo humano. Cuando la vida humana pierde valor y la vida animal se dignifica*, Siglo Veintiuno, Buenos Aires, 2017.

permanece a la orden del día para evaluar y prescribir moralmente los usos y ocupaciones populares considerados indebidos, insolentes u obscenos.

¿Cómo podemos reinventar los derechos animales en clave latinoamericana, en el marco de una ética del cuidado y de los seres más amplia? En primer lugar, es necesario repolitizar la cuestión animal e imaginar un ensamble de derechos humanos, derechos animales y derechos de la naturaleza en una dirección cosmopolítica y emancipatoria que vaya, como diría Boaventura de Sousa Santos, más allá en el reconocimiento de los otros²⁴.

Por otra parte, las investigaciones y las prácticas ecofeministas tienen mucho para enseñarnos respecto de cómo generar nuevas relaciones de cuidado, no solo en el sentido de mantener y reparar un mundo donde humanos y no humanos puedan vivir tan bien como sea posible como parte de un mismo entramado vital, sino también en cuanto a contar con aquellos participantes y asuntos que no han tenido hasta hoy éxito en que sus inquietudes sean articuladas²⁵. ☒

24. B. de Sousa Santos: *Para descolonizar occidente. Más allá del pensamiento abismal*, Clacso, Buenos Aires, 2010. Para un mayor desarrollo de este tema, v. M. Carman y M.V. Berros: ob. cit.

25. María Puig de la Bellacasa: «Matters of Care in Technoscience: Assembling Neglected Things» en *Social Studies of Science* vol. 41 N° 1, 2011, pp. 85-106.